



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 14 de febrero del 2017

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Desafíos de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el año 2017. El derecho a la Educación.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre las principales actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Ayuda memoria de la Reunión de GT Violencia contra la Mujer e Igualdad de Género.
- Jornada Científica "Tópicos Selectos de Salud Pública" – "Actualización de Salud Neonatal en el Perú", organiza DG Intervenciones Estratégica en Salud Pública del MINSA
- Tercera Sesión de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, organiza INEI

- Proyecto de Ley N° 663/2016-CR "Ley que propone el Nuevo Código de las Niñas, Niños y Adolescentes", despacho Congresista Gloria Montenegro Figueroa.
- Reunión de la Comisión de Trabajo para la Reglamentación de la Ley 30490 Ley de la Persona Adulta Mayor.
- Presentación de la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza Urbana, realizada en el MIDIS.
- Lanzamiento del I Premio Nacional Gobierno Regional Productivo 2017, organiza Sierra y Selva Exportadora
- Presentación Plan Nacional para la Reducción de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017-2021, organiza MINSA DGIESP
- Presentación de resultados y análisis de continuidad. Proyectos FAO sobre Alimentación Escolar y Estrategias de Seguridad Alimentaria, organiza FAO
- Reunión del GT TB, VIH-SIDA
- Participación de la Asamblea Regional de la MCLCP en Ayacucho, designación del Coordinador de la Mesa Regional.
- Participación del Simposio: Debate de la Agenda Legislativa Descentralizada, organiza Despacho del Segundo Vicepresidente del CR Richard Acuña Núñez.
- Reunión de Coordinación con la Viceministra de DD.HH. y Acceso a la Justicia en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos 2017-2021.

Informa que el Ministro de Cultura ha remitido un oficio solicitando su incorporación en el CEN, y consulta sobre la respuesta a lo solicitado, la misma que es positiva. Seguidamente, da la bienvenida a la Ministra de Educación, señora Marilú Martens.

El Presidente de la Mesa informa sobre la preocupación en el CEN sobre los temas de igualdad de género y violencia contra la mujer, que ha motivado la creación de un grupo de trabajo para ver este tema. Informa que el grupo de trabajo ha acordado recomendar al CEN pronunciarse en defensa de la currícula escolar vigente. Añade que las recomendaciones del grupo de trabajo tienen que ver con el enfoque de derechos, y que ninguna persona puede ser discriminada por ninguna consideración, sea por sexo, por edad u otros, lo que forma parte de los compromisos del Estado peruano, y agrega que se reconoce la discriminación en que se encuentran principalmente las mujeres en el país.

- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán informa que la sociedad civil organizada en ONG especializadas en temas de educación, y con redes de educadores a nivel nacional, y en el caso de Lima Metropolitana está vinculada a movimientos de mujeres que se han reunido el 3 de febrero, y en relación a la nueva currícula escolar expresa que se está haciendo una campaña en defensa de la currícula, ya que contribuye al establecimiento de la igualdad de género, y destaca que hay una dinámica fuerte de sociedad civil alrededor de este tema.

3. Pedidos

No hay pedidos

4. Orden del día

4.1 Desafíos de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el año 2017. El derecho a la Educación.

El Presidente de la Mesa cede el uso de la palabra a la señora Ministra.

La señora Martens, agradece la ocasión de participar en la sesión del CEN y compartir uno de los grandes retos de las próximas semanas, y añade que el espacio de la Mesa es motivador. Expresa su preocupación por la polémica generada en relación a uno de los siete (7) enfoques del currículo escolar. Añade que desea compartir uno de los retos inmediatos que considera muy importante, como es el inicio del año escolar 2017, y sus componentes que se viene trabajando desde el 2016 con un Plan Estratégico para la implementación del Buen Inicio del Año Escolar - BIAE.

Menciona que la parte más importante de lo hecho hasta ahora, ha sido la coordinación con gobiernos regionales y locales, y con las instituciones educativas que son responsables directas de la implementación del BIAE. Señala que se busca mantener condiciones para el inicio del año escolar. Informa que hay 11 regiones declaradas en emergencia, pero de la reunión con gobernadores regionales en el GORE Ejecutivo, no se ha recibido la demanda de postergar el inicio del año escolar, previsto para el 13 de marzo.

Para la presentación utiliza un ppt que forma parte de la presente Acta, y menciona que hay cinco componentes con los que se ha trabajado de manera articulada, como son: la matrícula oportuna y sin condicionamientos, mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares, contratación oportuna de docentes, distribución de mater educativos, implementación del nuevo currículo nacional, lo que ha estado acompañado de una estrategia educacional.

En relación a la matrícula oportuna, menciona que ha habido difusión 30 días antes al inicio de la matrícula, y se ha publicado el número de vacantes y prioridades de ingreso, por ejemplo, considera estudiantes que tengan hermanos en la IIEE o que vivan cerca a la IIEE, y también el orden de llegada. Agrega que en la norma técnica se establece que todas las IIEE deben destinar dos vacantes por aula para estudiantes con una necesidad educativa especial, y esto genera resistencia de algunas IIEE. Señala que no se debe condicionar la matrícula a pago previo por cualquier concepto, y se deben evitar prácticas discriminatorias. Y en el caso de alumnos que van a ser trasladados se debe tramitar y la matrícula debe ser automática.

Para casos que esto no se cumpla, menciona que se cuenta con una línea de atención de la ciudadanía. Añade que también se ha creado una herramienta para que los padres se informen sobre las IIEE, cantidad de alumnos, docentes, y otra información, y se puede ver en la página web, se llama IDENTICOLE. Informa que se han atendido más de 700 consultas sobre el proceso de matrícula con esta herramienta web.

Señala que sobre el mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares, los directores de colegios identifican y priorizan acciones de mantenimiento, y se planifican los recursos que se van a transferir, que son de hasta 30,000 soles por IIEE para estas acciones.

Afirma que se tiene un reporte de avance al 7 de febrero, y en el último GORE Ejecutivo, se entregó el avance por cada UGEL. Señala que hay un retraso todavía, y se está buscando asegurar los materiales, contratación de docentes entre otros. Presenta un conjunto de regiones donde hay problemas por haber sido declaradas en emergencia, y se están acompañando porque requiere reposición de materiales y apoyo extra.

Sobre la contratación oportuna de docentes, señala que el jueves se debe contar con la información actualizada. Añade que la norma técnica se emitió en enero y los primeros días de febrero se han contratado los docentes, siendo la UGEL responsable de los procesos de contratación. Informa que se ha coordinado con el Ministerio de Defensa para el traslado de docentes a las áreas más alejadas del país, y que se pueda estar en zonas rurales y de frontera de manera oportuna para el 13 de marzo.

En relación a la distribución de materiales educativos, afirma que la meta es que al 10 de marzo, el material esté en las direcciones regionales, y sea distribuida en las UGEL. De igual modo, informa que el Ministerio de Defensa ayudará a la distribución en zonas alejadas. A la fecha, señala que los materiales se han distribuido a casi todas las UGEL, y está en proceso la distribución a los IIEE, sin embargo, menciona que se ha viajado a regiones que están en emergencia, y habría que reponer materiales en varios lugares. Menciona que se están evaluando las instituciones que han sido afectadas por lluvias, huaycos y se han identificado más de 200 locales con problemas, aunque en varios ya se ha drenado el agua, y se ha coordinado con los Ministerios de Defensa, Interior y Salud. También informa que se están trasladando aulas prefabricadas y reposición de material educativo que se ha dañado, libros, computadoras, y además en algunos casos el mobiliario.

Añade que se están realizando acciones de prevención, se han enviado oficios para ayudar y prevenir, limpiando canaletas para drenaje del agua, y otros para evitar algunos problemas.

Sobre el nuevo currículo escolar, menciona que hay varios retos para el 2017, y se va a iniciar la implementación de manera focalizada en instituciones educativas de primaria, y dado que la gente es temerosa a los cambios, se ha iniciado como proceso de familiarización, será un trabajo gradual, acompañado y progresivo. Menciona que se van a implementar acciones y actividades de acuerdo a las características de cada IIEE, y del contexto regional, será una implementación descentralizada que involucra equipos en todas las instancias de las regiones. Añade que los componentes del plan se van a implementar de manera progresiva, y se buscará la mejora continua, así como se debe implementar un sistema de evaluación y monitoreo para realizar los ajustes pertinentes y oportunos, que faciliten esta implementación.

Agrega que el currículo nacional busca formar estudiantes que puedan innovar, ser críticos, creativos y responsables, que tengan herramientas para aprovechar el potencial y para ser parte de un mundo cada vez más desafiante. Menciona que se han considerado 7 enfoques: enfoque de derechos, inclusivo y atención a la diversidad, interculturalidad, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común, y búsqueda de la excelencia. Añade que elaborar el currículo ha tomado 4 años, y se publicó en la página web, habiéndose recibido más de 50,000 contribuciones, y se aprobó en junio del 2016. Menciona que actualmente se está implementando en primaria donde hay mayor cobertura y población estudiantil, además indica que la mayoría de escuelas primarias urbanas tienen soporte pedagógico, y se implementa en 11,851 IIEE.

Señala que el 2017 se han iniciado talleres en las 26 regiones, como parte de las acciones de implementación del currículo, también hay cursos virtuales, especialistas en las Direcciones regionales y las UGEL, así como se cuenta con asistencia técnica y las normas técnicas que van a dar sustento a la implementación. Añade que para el 2018, se va a implementar en inicial escolarizado, primaria rural, EIB, secundaria urbana y educación básica alternativa (ciclo inicial e intermedio), y después se avanzará hasta culminar el año 2019.

También menciona la Campaña "Todos con punche al cole". Añade que la campaña para la matrícula se inició en enero, y estuvo dirigida a padres de familia, se difundió información importante, como la gratuidad de la matrícula en la escuela pública, y otros mensajes. Además se está promoviendo que los padres lleven a sus hijos el 13 de marzo que inician las clases, y que el Ministerio entregará materiales

gratuitos y de calidad excelente. Hay mensajes para alumnos, y para docentes. Señala que para el inicio del año escolar se cuenta con el Semáforo Escuela, que es una herramienta que permite conocer el impacto desde el primer día de clases, saber si estaban los docentes y los materiales, y si los alumnos matriculados asisten al primer día de clases.

El Presidente de la Mesa, menciona que es importante compartir que la Mesa ha hecho suya la Campaña del Buen Inicio del Año Escolar desde que se inició, y cada año ha levantado una muestra representativa del país sobre las condiciones del buen inicio, y se espera que éste sea el último ciclo. A continuación, da inicio a las intervenciones:

- **La representante del MINSA**, señala que la matrícula oportuna y sin condicionamientos favorece el acceso a una IIEE, y añade que los tres años previos estuvo vigente el tema de salud escolar, pero ya no se hacen acciones para chequeos de anemia, desnutrición, salud oral entre otras y propone pensar en el Plan de salud escolar los siguientes años, y ver cómo hacer que los padres de familia sean partícipes. Recuerda que antes los equipos de salud iban a los colegios, pero la labor no ha sido tan efectiva, entonces propone revisar una estrategia para que los niños puedan acceder a los servicios de salud promoviendo su asistencia a establecimientos de salud, sin que hayan equipos de salud que vayan a los colegios.
- **La representante de ANC**, Diana Miloslavich saluda la presentación realizada por la Ministra y plantea tres preocupaciones: la primera, sobre el calendario de implementación del nuevo currículo, ya que observa que se están programando acciones para el 2018 y 2019, y señala que entiende que es una situación difícil en la que se encuentra frente a una campaña conservadora como es "con mis hijos no te metas", y afirma que parece que la implementación es más lenta de lo esperado. Otra preocupación que señala es el tema del bullying, y que según algunas investigaciones, el bullying está relacionado con la presencia de niños homosexuales y niñas lesbianas, y preocupa saber si se ha instalado el sistema de lucha contra la violencia, que tiene como ente rector el MIMP, pero el MINEDU no ha acreditado a ninguna persona para que participe.

Menciona que el nuevo gobierno ha puesto interés en una comisión de alto nivel, y está presente el poder judicial, MININTER, MIMP, estando a la espera la acreditación del MINEDU. Añade que es una dificultad, ya que el Estado peruano tiene un sistema para prevenir la violencia contra mujeres y grupo familiar, pero MINEDU no le da prioridad. Agrega que considerando la buena

voluntad de apoyo a la Ministra, se necesita que también cumpla con utilizar el lenguaje inclusivo, y la presentación, así como la campaña de educación mencionada no lleva un mensaje con lenguaje inclusivo, debe decirse “queremos padres y madres informadas”, “lleva a tus hijos e hijas a la escuela”.

- **La representante de ANC**, Josefina Huamán felicita a la Ministra, por la presentación, y se adhiere a las observaciones hechas sobre lenguaje inclusivo en los documentos oficiales del MINEDU. Añade que tiene cuatro preocupaciones, la primera en relación a la campaña BIAE, que se inició hace varios años, y una de las condiciones es la matrícula oportuna, y en esto las organizaciones de mujeres cumplen un rol importante de vigilancia comunal, siendo importante el vínculo no solo con padres y madres de familia, sino con la comunidad. Otra preocupación, afirma es qué hacer con los criterios para la matrícula, se supone que hay niñas y niños que no logran matricularse, se ha visto que sobre todo las madres se amanecen a la entrada de los colegios, y muchas veces no logran la matrícula. Pregunta si hay un cálculo de cuántos niños y niñas no se pueden matricular, y qué se plantea como alternativa el MINEDU. En tercer lugar, señala que los últimos 10 a 15 años, en áreas urbanas en situación de pobreza, han crecido las iniciativas de educación privada, muchas veces en pésimos locales sin garantía de calidad, y significan un costo para familias de bajos recursos.

Afirma que de los 7 enfoques del nuevo currículo, ¿cómo se va hacer vigilancia a los locales, qué cantidad de escuelas privadas precarias existen, y qué se plantea?. Menciona que la presentación realizada es muy ordenada, pero se pregunta ¿cómo hacer que el cronograma se cumpla en zona de selva? O en zonas rurales de sierra y de costa donde es más difícil. Añade que la articulación con otros ministerios muchas veces sobrecargan al maestro y padres de familia con responsabilidades, como es el caso del Plan de salud escolar, y también está el Programa Qali Warma, y señala que es necesario ver estas irrupciones que hay en los colegios y ver si están recargando acciones que toman tiempo de hora de enseñanza.

- **La representante de ANGR**, señala su preocupación por el inicio de clases en los departamentos declarados en emergencia, ya que si bien han llegado materiales a los gobiernos regionales, no se pueden distribuir porque muchos colegios están con problemas por la emergencia, como es el caso de Ica, Lima, Huarochirí, entre otros.
- **La representante de la CGTP**, saluda a la MINISTRA en nombre de la CGTP, y manifiesta su preocupación preguntando ¿en qué medida es monitoreada la

educación pública si algunos trabajadores no logran pagar la cuota, a pesar que se dice que es gratuita. Como ejemplo, menciona el Instituto José Pardo al que algunos jóvenes no acceden a matricularse, porque no han realizado el pago que se solicita.

- **La representante de UNICEF**, agradece a la Ministra por la presentación, y felicita el fortalecimiento de la estrategia del BIAE, y también manifiesta su preocupación por la condicionante de “matrícula oportuna”, ya que señala que cada año niñas y niños se quedan fuera del sistema escolar. Y pregunta si se hace una búsqueda activa para captar a éstos al sector educativo. Manifiesta que es importante la voluntad de la implementación del currículo en zonas rurales, primaria, secundaria y EIB, porque los desafíos de calidad y pertinencia son mayores, y añade que el currículo es oportuno para atender estas expectativas.

Agrega que tal como se manifestó en la reunión que se realizó con el sistema de Naciones Unidas, reitera el compromiso para levantar la voz en los enfoques planteados en la currícula escolar. Sobre las acciones de emergencia, celebra la decisión sobre inicio del “piloto” de calendario escolar diferenciado en Requena, Loreto, porque las inundaciones en determinadas zonas requieren hacer flexible el inicio del año escolar, y pide que se extienda a otras zonas del país.

Menciona que la próxima semana se realizará un seminario internacional sobre Gestión de riesgos en el sector educativo, en el cual participarán directores regionales, quienes tendrán apoyo para contar con planes de contingencia y sepan cómo actuar, ya que las lluvias seguirán hasta marzo.

- **La representante del Consejo Interreligioso**, saluda la exposición de la Ministra y la estrategia de BIAE presentada. Saluda la decisión de implementación gradual, ya que afirma, es público que existe resistencia de un sector conservador de comunidades de fe. Añade que el calendario gradual da tiempo para trabajar en esta diferencia, y que la mayoría de sectores de comunidades de fe son conscientes de la prioridad de la igualdad de derechos, y no puede verse perturbado por un mal entendido por el término género que pueda abarcar otro concepto a la construcción cultural, que es el argumento que se da.

Menciona que se está generando una mesa de diálogo y trabajo con el MIMP para no debilitar los esfuerzos del gobierno por lograr la equidad de género. Señala que se quiere ampliar los esfuerzos, y apoyar al sector educación y menciona que está a disposición y a través de la MCLCP se

puede articular, y así lograr que este currículo escolar se implemente gradual y eficientemente.

- **La representante de CEPLAN**, saluda a la Ministra por los esfuerzos para el buen inicio del año escolar y de las políticas educativas. Señala que desde CEPLAN se promueve las declaraciones de política de todos los sectores, alineados a compromisos internacionales como es la Agenda 2030, y hoy se hará una presentación en el Acuerdo Nacional. Añade que el Objetivo 4 tiene relación con la educación, y también recuerda que hace poco los Ministros de Educación de varios países se reunieron en Buenos Aires, e invita para que el MINEDU exponga en la Mesa las acciones para implementar el Objetivo 4. Señala que el CEPLAN estará presentando en el Acuerdo Nacional una preimagen al 2030 y se espera que se apruebe, y se dé inicio a la construcción de la Visión de país.

Menciona que en este proceso está UNICEF, la MCLCP, y otras instituciones y señala que se considera oportuno y relevante que el MINEDU participe activamente. También menciona que es importante el inicio del año escolar, y también la problemática que enfrentan cuando se sale de la escuela, estando pendiente ver los temas de educación técnica y superior.

- **El representante de CÁRITAS**, saluda los esfuerzos del sector para el inicio del año escolar, a pesar de las actuales dificultades que enfrenta la zona norte del país, entre otras. Añade que es importante tomar las precauciones del caso y pone como ejemplo que las IIEE deben fumigarse para prevenir el dengue, ya que se forman lagunas alrededor de los colegios favoreciendo la propagación de esta enfermedad.

En relación al currículo escolar y la búsqueda de igualdad, señala que la iglesia católica promueve la dignidad de la persona humana, la igualdad de varones y mujeres y la implementación gradual. Expresa su preocupación, porque los que capacitan son repetidores. Menciona que la capacitación debe ser desde la experiencia, la formación es más vivencial y la parte cognitiva debe estar acompañada de la experiencia.

Respecto a la inclusión, señala que si bien en las escuelas hay dos vacantes para niñas y niños con necesidades especiales, tiene la experiencia propia de un hijo que padece de sordera, y estudia en un colegio en Piura, sin embargo observa que el MINEDU no acompaña a los colegios. Se pregunta ¿de qué sirve que se reciban alumnos con habilidades diferentes, si no se acompaña?, y señala que la UGEL debe reportar para que los directores sean acompañados, y que no dependa solamente de docentes de buena

voluntad. También señala que los docentes se esfuerzan por pasar la ECE, y descuidan temas como la formación de ciudadanía, entre otros, que den un desarrollo más integral.

- **La representante de CONADES**, agradece la presentación y señala tres temas; primero plantea que es importante ratificar los enfoques de la currícula escolar, especialmente la equidad de género y compromete el apoyo al Ministerio en este tema. En segundo lugar, llama la atención por el calendario planteado para la implementación del enfoque, y también solicita que la información que se presente esté desagregada por urbano y rural, señalando que las cifras serán diferentes si se separa lo rural, ya que los promedios esconden problemas en algunas zonas del Perú, para el inicio del año escolar.

A continuación, menciona que la información presentada se concentra en el sector público, pero recuerda que hay una función de rectoría que abarca entidades privadas que están haciendo educación. Añade que el Estado no puede prescindir de ese rol, y se requiere información sobre esto. Finalmente, señala la importancia de la articulación con otros sectores, como el MINSA para los temas de salud escolar.

- **La representante de ANC**, Josefina Huamán interviene para comentar que la implementación gradual que ha planteado la Ministra, se entiende que es gradual por niveles educativos y no por enfoques.

El Presidente de la Mesa señala que hay participantes de diversas instituciones de sociedad civil que participan en los grupos de trabajo de la Mesa, y da la palabra a las intervenciones siguientes.

- **La representante del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia**, señora Madeleine Zúñiga señala que las malas condiciones en muchas escuelas atenta contra los derechos de la educación de calidad de niñas y niños, y el acceso no es suficiente, sino que bajo el enfoque de derechos, se tiene que exigir educación con calidad. Menciona que el Ministerio había iniciado una propuesta de regulación para controlar si se está desarrollando la currícula nacional y en qué condiciones, y pregunta si hay algún avance en la regulación de escuelas privadas especialmente en zonas de bajos ingresos.

Añade que es importante tomar en cuenta el cumplimiento de los ODS, que destacan por su intersectorialidad y, en especial del ODS 4 referido a educación, que tiene que ver con muchos de los otros ODS. Cita por ejemplo, el caso de niños con discapacidad. Propone revisar la meta 7 del ODS 4, y

plantea que un reto importante es la formación de docentes. Coincide con una intervención anterior, en el sentido que muchas veces los capacitadores son “repetidores” que no siempre han interiorizado conceptos básicos, como equidad y otros. Finalmente señala que cambiar la cultura de una sociedad toma tiempo, y no basta la capacitación y los cursos virtuales.

- **La representante del grupo de trabajo BIAE de la Mesa regional de Lima Metropolitana**, señora Maritza Caycho de la ONG Alternativa, menciona que la Mesa ha hecho seguimiento al BIAE y ha emitido informes sobre aspectos identificados año tras año, igualmente a nivel regional. En Lima Metropolitana se ha dado importancia a la contratación de docentes, para garantizar las horas pedagógicas. Añade que el seguimiento de la Mesa a nivel nacional y de las Mesas regionales buscan que los docentes estén desde el inicio del año escolar, y para eso se debe garantizar que los procesos administrativos sean fluidos y que los docentes estén oportunamente. En relación a la identificación de escuelas en IDENTICOLE, manifiesta que con la DRELM se ha identificado que en los distritos de Independencia y Los Olivos, hay más de 60 IIEE ilegales, por lo que muchos estudiantes podrían terminar sus estudios pero sin un certificado avalado por el MINEDU.

Añade que hay una experiencia de trabajo con la mancomunidad Lima Norte, y se han realizado acciones para el cierre de locales, por ello, señala la importancia de articular el MINEDU con gobiernos locales y con el Ministerio Público, ya que muchos locales que se han cerrado, vuelven a funcionar. Señala que se quiere que el derecho a la educación no sea vulnerado y evitar que la población sea estafada. Sobre el currículo escolar, se adhiere a lo dicho por la representante del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en relación al aspecto clave que es la capacitación de docentes y la apropiación del currículo. También señala la importancia del esfuerzo de vincular el enfoque de género con compromisos de convivencia, compromiso de las escuelas, ya que la violencia en la escuela tiene que ver con la discriminación y prejuicios, por ello, agrega que además de la capacitación, son importantes los instrumentos para hacer seguimiento.

A continuación, el Presidente de la Mesa cede el uso de la palabra a la señora Ministra.

La señora Martens, interviene para dar respuesta a las interrogantes planteadas, y señala que en caso que quede algo pendiente, se pueden dirigir a ella, a través de su correo electrónico. Menciona que hay un teléfono que se difunde en la página web, para canalizar y atender las denuncias, para el caso de cobro en escuelas

públicas y otros. Y sobre el Plan de salud, señala que se realiza un trabajo intersectorial, y hay mesas de trabajo con participación del MINSA, MIDIS, e incluso con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Añade que se están implementando las competencias de directores para que sepan trabajar con padres de familia, y crear responsabilidad para cumplir los requisitos de salud necesarios, antes que los niños asistan a la escuela.

Menciona que en la implementación gradual del currículo escolar, el año 2017 iniciará con 12,000 escuelas primaria, porque además de la capacitación a los docentes, se cuenta con soporte pedagógico. Afirma que no se trata que el 2018 se inicia con otras modalidades, sino que ya se está preparando, señala por ejemplo, el caso de educación especial que ya se está trabajando en la implementación del currículo, pero se define recién el 2018.

En relación al bullying menciona que hay una dirección general que trabaja este tema, y añade que revisará por qué razón no hay alguien que represente el sector en la comisión que se ha mencionado. También agradece la observación sobre el uso de lenguaje inclusivo, y buscará corregir la información ya que estando en campaña el tema de igualdad y respeto, considera que es un aspecto importante a considerar.

Sobre la matrícula oportuna en comunidades lejanas, afirma que se ha conversado con los gobernadores, y señala que no han expresado preocupación o propuesta para modificar la fecha de inicio del año escolar en sus regiones, excepto en el caso de Loreto, donde se implementará un piloto. Afirma que en las regiones donde hay situación de emergencia se está avanzando en recuperar las escuelas. En relación a los excedentes, que no logran acceder a una matrícula, menciona que muchas veces se quiere ingresar a escuelas con ciertas características, mientras que hay otras en las que hay vacantes disponibles. Menciona que no se tiene competencia en colegios privados sobre requisitos de materiales y docentes, pero se está viendo que tengan condiciones adecuadas para brindar servicios educativos de calidad, y menciona que se han cerrado colegios que no ofrecen dichos estándares.

Sobre las coordinaciones intersectoriales que pueden ser vistas como irrupciones, afirma que es un trabajo de las regiones ya que como gobierno nacional no se puede invadir los ámbitos regionales. Menciona que no se sabe qué intervenciones pueden estar ocasionando irrupciones en las escuelas pero hay trabajo coordinado con MIDIS, MINSA, y se están viendo campañas contra desnutrición y anemia, con el MIDIS, para ello están terminando un plan de trabajo, para definir cómo se trata el tema de anemia y de salud, a través de la escuela.

Agradece la voluntad expresada por UNICEF para apoyar la implementación de los enfoques y el currículo escolar, y también a las demás instituciones presentes. Señala que la educación rural y la educación secundaria requieren ser fortalecidas, ya que hay deuda como país. Recuerda que la educación rural es un 16% de la matrícula nacional. Menciona que la Información es transparente, y hay una brecha grande entre educación rural y urbana. Añade que como dice el representante de CÁRITAS, la inclusión de estudiantes con necesidades especiales es importante, y señala que estuvo a cargo de la dirección que ve este tema, y se ha llegado a implementar un modelo de escuela para motivar y premiar a las escuelas que implementan políticas y prácticas inclusivas, se crearon escuelas se reconocieron y fortalecieron con intérpretes o modelos lingüísticos para estudiantes con diferentes tipos de discapacidad, sea auditiva u otras; y se sigue trabajando en ello, porque considera que es una deuda por saldar.

Sobre la ECE, afirma que puede ser un estímulo perverso en los compromisos de gestión, y se está analizando para ver qué se puede modificar. Añade que en relación a las escuelas privadas, se busca regular para que cumplan con estándares de calidad y que se implemente el currículo escolar. Añade también, que se ha coordinado con el Ministerio de Defensa para el apoyo al inicio del año escolar, pero no es seguro que den el apoyo durante todo el año.

Sobre el ODS 4 informa que participó en la reunión en Argentina, fue invitación de UNESCO, y también se ha participado en reuniones en Guatemala, Chile, y se ha presentado el modelo de servicio educativo de aulas hospitalarias, señala que se está inaugurando este modelo en Tacna y el Perú es reconocido como un país que está implementando una política educativa en el marco del ODS 4.

Afirma que está en camino la contratación de docentes desde febrero.

A continuación, el **Presidente de la Mesa**, comparte lo recogido en tres regiones del país y señala que hay preocupación porque hay directores nombrados y acciones de amparo judiciales que están generando un conflicto y pueden afectar el inicio del año escolar. También menciona que las organizaciones de niñas, niños y adolescentes han planteado su preocupación sobre cómo se reconoce y promueve su participación en la escuela, si bien están los municipios escolares, señalan que su voz debe ser tomada en cuenta en el proceso educativo.

Y finalmente, manifiesta su preocupación por un tema polémico, como es el de embarazo adolescente, y señala que los recursos públicos que se asignan a la prevención son pocos, sin embargo, afirma que hay una instancia que debe velar por la implementación del Plan Nacional de prevención del embarazo adolescente,

del cual el MINEDU es parte. Sin embargo, se observa un incremento del embarazo en adolescentes, lo que hace necesario ver cómo se va a trabajar por las implicancias de este problema en el presente y el futuro de las adolescentes.

A continuación, cede la palabra a la **señora Ministra**, quien señala que sobre el problema con los directores, el procurador del MINEDU está trabajando para que quede sin efecto la acción de amparo, que ha puesto en problemas a las regiones. Añade que el Ministerio ha enviado un oficio a los gobiernos regionales, ya que los directores han ido a solicitar que se les reponga, sin embargo los directores que han concursado e ingresado a estas plazas deben ser tomados en cuenta. Agrega que se ha pedido que hagan la consulta al Juzgado sobre este procedimiento ya que se tienen directores por concurso. Manifiesta que desde el MINEDU se están realizando otras acciones para que deje sin efecto la reposición de directores.

Sobre las organizaciones de niñas, niños y adolescentes menciona que en el currículo escolar se trabaja la igualdad de oportunidades, deberes y derechos, y se busca construir su identidad. Señala que desde la educación sexual que se brinda desde pequeños se busca que tomen conciencia, con una educación sexual responsable para que sepan cómo vivir responsablemente su sexualidad.

El Presidente de la Mesa, señala que se ha entregado a la Ministra un resumen de algunas regiones sobre la veeduría del BIAE 2016, y añade que ahora se está preparando la veeduría 2017. Reconoce que en varias Direcciones regionales hay un compromiso con la Mesa para usar la misma ficha que utiliza la Mesa, lo que permite tener una serie histórica y ver cómo ha ido variando las condiciones del buen inicio. Añade que es importante que con el currículo la educación pública fomente la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, con enfoque de género.

Antes de acabar el punto, y teniendo en cuenta el planteamiento hecho desde el grupo de trabajo sobre igualdad de género y violencia contra la mujer, consulta el pronunciamiento del CEN en respaldo a la implementación de la currícula escolar que viene llevando adelante el MINEDU y que como se ha dicho, fomenta la igualdad de hombres y mujeres. También reitera la consulta sobre la incorporación del Ministerio de Cultura al CEN de la MCLCP, los que son aprobados.

5. Acuerdos

- Respalda la currícula escolar en proceso de implementación por el Ministerio de Educación, en el marco de la Campaña del Buen Inicio del Año Escolar 2017.
- Incorpora al Ministerio de Cultura al CEN de la MCLCP.

Finalmente, se acuerda que la próxima sesión del CEN sería el día martes 28 de febrero, en la cual ha confirmado su participación la Ministra de Salud.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ángel Manero

Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Elsa Baldeón

CGTP
Sector Organizaciones Sociales

Jorge Mesinas

Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Diana Miloslavich

ANC
Sector ONGs

José Adrianzén

Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Marta Cuentas Anci

CONADES

Roger Rodríguez

Director General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y derechos Humanos

Raquel Gago

Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Gustavo Morales

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ministerio de la Producción

Ricardo Calle Castillo

Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Mirtha Arce
Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Gabriela Elgegren
PNUD
Sector Cooperación Internacional

Sofía Cuba
Directora General de Promoción de la Salud y Gestión Territorial en Salud
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Felix Grández
Defensoría del Pueblo

Elvira Pasquel
ANGR
Sector Gobiernos Regionales

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Lourdes Betancur
REMURPE
Sector Gobiernos Locales

Documentos correspondientes a Informes

- OC N° 173-2017-DGIESP/MINSA Invitación Jornada Científica "Tópicos Selectos de Salud Pública – Actualización Neonatal en el Perú".
- Correo electrónico de fecha 27 de enero del INEI. Convocatoria III Sesión de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades indígenas.
- Carta S/N de fecha 26 de enero. Convocatoria a la Comisión Técnica Hispano Peruana (CTHP) para el seguimiento del MAP.
- CM N° 001-2017-MIDIS. Presentación de la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza Urbana.
- OM N° 003-207-MINAGRI. Invitación lanzamiento del I Premio Nacional Gobierno Regional Productivo 2017 y a formar parte del consejo de premiación.
- OM N° 003-2016-2017-Congreso de la República. Invitación simposio "Debate de la Agenda Legislativa Descentralizada",
- Oficio N° 055-2017-JUS/VMDHAJ. Reunión de Coordinación en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos 2017-202

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Presentación "Buen Inicio del año escolar 2017". Ministra Marilú Martens.

Documentos de la Mesa de Partes

- CM N° 001-2017-MIDIS/VMPES. Presentación de la "Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza Urbana" en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.
- Carta N° 031-2017-MCLCP/A. Invitación a participar en evento "Articulación intergubernamental para alcanzar la visión y metas del desarrollo regional en Amazonas".
- OM N° 003-2017-MINAGRI-SSE/PE Invitación al lanzamiento del "I Premio Nacional Gobierno Regional Productivo 2017" y a formar parte del consejo de premiación.
- OM N° 003-2016-2017/RAN-SV-CR. Invitación al simposio "Debate de la Agenda Legislativa descentralizada".
- Carta N° 156 PNUD. Designación de miembros al Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Oficio N° 037-2017-DM/MC. Solicita incorporación del Ministerio de Cultura al Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.

- Oficio N° 350-2017-INEI/DTDIS. Invitación para asistir al I Censo Experimental de los censos nacionales 2017 a realizarse en Chincha, Loreto y Huasahuasi.
- Oficio N° 084-2017/SGEN/RENIEC. Adjunta solicitud presentada a la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre el Proyecto "Accesibilidad al Registro de Identificación en la Región Amazonas" y Proyecto: "Fortalecimiento del Sistema de Registro Civil en comunidades nativas de Amazonas, Loreto y Ucayali.
- Carta CCP-PACTO UNIDAD-N° 2017. Comunica designación de representantes ante el FIP.
- Oficio N° 055-2017-JUS/VMDHAJ Reunión de Coordinación en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos 2017-2021.
- Oficio N° 1307-2016-2017/CPAAAAE-CR. Invitación a participar como panelista en el tema "Predictamen recaído en los proyectos de Ley 270/216-CR "Ley marco para enfrentar los efectos del cambio climático", y b) 729/2016-CR "Ley marco para la gobernanza ante el cambio climático". En el marco del taller: La Sociedad Civil y la reducción de riesgos de desastres en el Perú".

Otros

Nota de prensa No. 042-2017/OCII/DP/2017 Defensoría del Pueblo.